SESIÓN NÚMERO 103 (ORDINARIA)
15 DE OCTUBRE DEL 2020
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **17:00** horas del día **15 de octubre del 2020**, inició la Sesión Número 103 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 103 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
 Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Philipp von Bülow**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Ernesto Hernández Zapata**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dra. Karen Samara Miranda Campos**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Adriana De La Cruz Peralta**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Deyanira Granados Martínez**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Carlos Daniel Trejo Honorato**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de siete consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Dr. Philipp von Bülow, el Dr. Ernesto Hernández Zapata y la Srita. Adriana De La Cruz Peralta se integraron después del pase de lista.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que pasarían con la revisión y aprobación, en su caso, del orden del día que consistía de los siguientes puntos:

1. *Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 98, celebrada el 12 de marzo del 2020 y del Acta de la Sesión Número 99 celebrada el 02 de junio del 2020.*
2. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-O.*
3. *Elección, en su caso, de dos miembros para integrar el **Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2020**, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuestos por las Jefaturas de Departamento, de los cuales, al menos uno será externo a la Universidad.*
4. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social respecto del proyecto denominado: "**Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje**".*
5. *Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático que presenta el **Dr. Gabriel Soto Cortés**, de acuerdo con su programa de actividades.*
6. *Asuntos Generales.*

Preguntó si había observaciones sobre la propuesta, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Dr. Secretario explicó que las votaciones de la sesión se harían mediante una encuesta electrónica donde los miembros del Consejo Divisional emitirían su voto; posteriormente procedió a contar los votos, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 103.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

*I. Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).*
*II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).*
*1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 98, celebrada el 12 de marzo del 2020 y del Acta de la Sesión Número 99 celebrada el 02 de junio del 2020. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).*
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-O. (Art. 29, fracción I de la LO, Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, Estructura del Plan de Estudios, Numeral IV y los Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.)
*3. Elección, en su caso, de dos miembros para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2020, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuestos por las Jefaturas de Departamento, de los cuales, al menos uno será externo a la Universidad (Art. 245 del *RIPPPA).*
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social respecto del proyecto denominado: "Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

*para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje". (Art. 55 y 70 del *RIOCA y Art. 12 y 13 del RSS).*
*5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático que presenta el Dr. Gabriel Soto Cortés, de acuerdo con su programa de actividades (Art. 34 Fracc. VII del *RO, Art. 226 del RIPPPA y Lineamientos para Periodo Sabático del Personal Académico de la División.)*
6. Asuntos Generales.

1. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 98, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 99 CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL 2020. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL *RIOCA).**

El Presidente indicó que el primer punto consistía en la aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 98, celebrada el 12 de marzo del 2020 y del Acta de la Sesión Número 99 celebrada el 02 de junio del 2020. Preguntó si había observaciones respecto de los documentos, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de las actas.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, las actas se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo 103.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 98, celebrada el 12 de marzo del 2020 y del Acta de la Sesión Número 99 celebrada el 02 de junio del 2020.

2. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UEA OPTATIVAS INTERDIVISIONALES PARA EL TRIMESTRE 20-O. (ART. 29, FRACCIÓN I DE LA LO, PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN RECURSOS HÍDRICOS, ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS, NUMERAL IV Y LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA OPERATIVIDAD DE LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.)**

El Presidente indicó que pasarían con el segundo punto el cual consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-O, por lo que solicitó al Secretario del Consejo Divisional abordar el punto.

El Secretario señaló que las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) optativas que le hicieron llegar los jefes de departamento tras consultar con los profesores, para el trimestre 20-O eran las siguientes:

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

UEA	CUPO	PROFESOR/A	ADSCRIPCIÓN PROFESOR/A	DESCRIPCIÓN DEL TALASE
Sistemas Ciberfísicos	10	Dr. Martínez Vázquez Daniel Librado	Departamento de Procesos Productivos	Los Sistemas Ciberfísicos (SCF) son sistemas de ingeniería que integran sinérgicamente dispositivos computacionales, redes de comunicación, sensores, actuadores, controladores y mecanismos. Se abordará el estudio de casos de SCF a partir de: lectura de artículos de divulgación y de investigación (en inglés), pláticas guiadas sobre las implicaciones tecnológico-sociales y profundización en aspectos académicos actuales.
Edición de Documentos en Latex	10	Ortega Laurel Carlos	Departamento de Sistemas Información y Comunicaciones (DSIC)	Debido a la necesidad de todo profesionista de realizar documentos académicos (trabajos, proyectos, artículos y libros científicos), iniciar al interesado en los secretos de la composición profesional de documentos es el objeto de este TALASE. Hablamos de introducir al estudiante y futuro profesionista a LaTeX, un sistema que permite representar documentos a través de una
Conflictos hídricos, análisis de las posibles causas	20	Domínguez Mariani Eloisa Martínez Mendoza Abigail	Departamento de Recursos de la Tierra Departamento de Políticas Públicas	El presente propone la discusión de la actual gestión de los recursos hídricos desde las políticas públicas y de la ingeniería, que ha provocado el impacto socioambiental a los ecosistemas y a las comunidades indígenas.
Gráficas y manejo de datos en Jupyter Notebook	50	Reyes Mercado Yuri	Departamento de Recursos de la Tierra	Uso de Jupyter Notebook para desarrollar programas en Python para resolver problemas, generar gráficas de alta calidad que involucren una gran cantidad de datos y llevar a cabo del análisis estadístico de datos.
Balance de Materia y Energía	30	López Galván Edgar	Departamento de Recursos de la Tierra	El objetivo principal es que el alumno analice diferentes procesos químicos utilizando el principio de la conservación de la materia y sea capaz de cuantificar flujos, composiciones y rendimientos en sistemas con y sin reacción química, en estado estacionario o transitorio.
Hábitos de estudio, inteligencia emocional y experiencia de aprendizaje en la educación a distancia.	25	Silva López Rafaela Blanca	Departamento de Sistemas Información y Comunicaciones (DSIC)	El objetivo es brindar a los alumnos un espacio donde identifiquen sus habilidades, aprendan a auto gestionar su tiempo y sus emociones y enfocarlas para tener un aprendizaje significativo. Sería un seminario donde el alumno realice actividades colaborativas de autoconocimiento y cuente con un espacio para compartir sus experiencias y aprendizajes, que fomenten la metacognición y la aplicación de hábitos de estudio.
Gestión de servidores Linux	30	Silva López Rafaela Blanca r.silva@correo.ler.uam.mx Pablo Leyva Hugo hpl@correo.azc.uam.mx	Departamento de Sistemas Información y Comunicaciones (DSIC)	Al finalizar el curso el alumno será capaz de: Describir los requerimientos básicos y los pasos de instalación de un sistema operativo linux. Describir los requerimientos básicos y los pasos de administración del servidor. Configurar e instalar aplicaciones en el servidor.
Taller de Programación Creativa.	16	Daniela Aguirre Guerrero d.aguirre@correo.ler.uam.mx	Departamento de Sistemas Información y Comunicaciones (DSIC)	Este taller provee una introducción a la programación desde una perspectiva práctica y creativa mediante el software libre Scratch. A lo largo del taller, los alumnos crearán un cortometraje o videojuego, de modo que elementos como música, animaciones y guion serán parte del proceso de aprendizaje, fomentado así la creatividad y el pensamiento abstracto.

Mencionó que todas las UEA optativas que se estaban ofertando eran interdivisionales ya que se admitían alumnos de las tres divisiones.

El Presidente preguntó si había observaciones sobre la propuesta de UEA, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de las UEA optativas interdivisionales para el trimestre 20-O.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, las UEA optativas interdivisionales se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo 103.3

Aprobación de las UEA Optativas Interdivisionales para el trimestre 20-O (Anexo 1).

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

3. ELECCIÓN, EN SU CASO, DE DOS MIEMBROS PARA INTEGRAR EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO ANUAL AL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2020, EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, PROPUESTOS POR LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, DE LOS CUALES, AL MENOS UNO SERÁ EXTERNO A LA UNIVERSIDAD (ART. 245 DEL *RIPPPA).

El Presidente indicó que el punto número tres consistía en la elección, en su caso, de dos miembros para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2020, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuestos por las Jefaturas de Departamento y de los cuales, al menos uno debería ser externo a la Universidad, por lo que solicitó a los jefes de departamento brindar información sobre las propuestas.

El Dr. Yuri Reyes Mercado, Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (DRT) indicó que proponían al Dr. Jesús Ramiro Félix Félix como jurado calificador, comentó que es Ingeniero Civil, Doctor en Ingeniería Aplicada e investigador, por lo cual se garantizaba que la participación del Dr. Félix Félix era benéfica.

El Dr. Guillermo López Maldonado, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones (DISC) comentó que proponía al Dr. César Leonardo Ordóñez Romero como jurado calificador externo, quien era Ingeniero en Telecomunicaciones; Maestro en Ingeniería Eléctrica y Doctor en Ingeniería Eléctrica por la Universidad Autónoma de México y que actualmente trabajaba en el Instituto de Física, desarrolla investigación en cuestiones aplicadas a cómputo cuántico y de superconductores, entre otros, tiene varias publicaciones; el Dr. Ordóñez Romero aceptó la invitación de participar como jurado.

La Dra. Karen Samara Miranda Campos, Representante del Personal Académico por el DSIC exhortó a los jefes de departamento para buscar jurados que comprendieran la interdisciplina en CBI, no sólo en el Área de Ciencias Básicas o Ingeniería; que le parecía pertinente el perfil del Dr. Félix Félix, sin embargo, considera que no se debe acotar a un perfil de ciencia básica ya que se podría perder el panorama de la parte de ingeniería.

El Dr. Philipp von Bülow, Representante del Personal Académico por el Departamento de Procesos Productivos (DPP), preguntó cómo buscaron a los candidatos ya que él no recuerda haber recibido un correo para proponer a alguien. También preguntó si se podía dar más de tiempo para presentar una propuesta.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Presidente explicó que es una invitación que se hace a principios de año y cualquier miembro de la comunidad podía proponer a un candidato, que en la División las propuestas las han presentado los jefes de departamento, sin embargo, un miembro del Consejo Divisional o de la División a través de su representante puede hacer la propuesta, para lo cual se debe presentar el currículum. Indicó que no era posible dar más tiempo ya que la fecha límite para entregar de las propuestas estaba próxima y se tenía que resolver ese mismo día.

El Dr. Reyes Mercado comentó que él había participado como jurado con anterioridad, que dentro de los jurados había perfiles mixtos que van desde matemáticos, químicos, ingenieros, físicos, pues confluyen muchos perfiles dentro del jurado ya que los trabajos que se evalúan son de Ciencia Básica e Ingeniería; mencionó que en el año que él participó, el ganador fue un matemático con un teorema que no logro comprender, por lo tanto, se tenían que mandar perfiles que pudieran evaluar los trabajos.

La Dra. Miranda Campos indicó que también le parecía pertinente que se enviaran jurados con perfiles que pudieran entender generalidades, desde recursos hídricos, red de computadoras, red en tipo grafo, etcétera, ya que era un premio importante y evaluarían trabajos de diferentes temas, por lo tanto, necesitaban evaluadores que tuvieran conceptos básicos sobre los trabajos a evaluar; reiteró que le parecía que el Dr. Félix Félix era un buen candidato.

Sin más comentarios, el Presidente sometió a votación la aprobación de la propuesta de Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2020.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, la propuesta de jurados se aprobó con siete votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.

Acuerdo 103.4

Elección del **Dr. Jesús Ramiro Félix Félix** (*Profesor Investigador del Departamento de Recursos de la Tierra, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma) y del* **Dr. César Leonardo Ordóñez Romero** (Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México), como miembros del Jurado Calificador para el Concurso Anual del Premio a la Investigación 2020, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO: "*PROYECTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CONDUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE"*. (ART. 55 Y 70 DEL *RIOCA Y ART. 12 Y 13 DEL RSS).

El Presidente indicó que pasaría con el punto número cuatro, el cual consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social respecto del proyecto denominado: *"Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje",* por lo que solicitó al Secretario brindar información al respecto.

El Secretario indicó que:

I. En días pasados se reunió la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social integrada de la siguiente manera:
- ***Srita. Deyanira Granados Martínez***
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ***Dr. Ernesto Hernández Zapata***
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ***Dr. Guillermo López Maldonado***
 Jefe del Departamento del DSIC

*II. Se recibió en la Secretaría Académica por parte de OPDAPAS San Mateo Atenco, la propuesta de proyectos de servicio social denominado: **Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje.***

III. La Comisión se reunió el 07 de octubre del 2020 de manera virtual para revisar y evaluar la propuesta de proyecto de servicio social. Concluyendo su mandato con la elaboración del presente dictamen.

IV. Al acatar su mandato la Comisión consideró lo previsto en el Reglamento de Servicio Social a Nivel De Licenciatura (RSS) y en los Lineamientos para la Presentación, Evaluación y Aprobación de Proyectos de Servicio Social de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

V. La Comisión contó, fundamentalmente, con los siguientes elementos para emitir su dictamen:

a) Solicitud y documentación de la propuesta del proyecto de servicio social.

b) Lineamientos para la Presentación, Evaluación y Aprobación de Proyectos de Servicio Social de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería…

Que la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social emitió el siguiente Dictamen:

"PRIMERO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la aprobación del proyecto de servicio social denominado: **"Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje"**, con una duración de un año, a partir de que se reanuden las actividades por parte de las autoridades sanitarias"***.***

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Denominación	Objetivo y actividades	Duración	Licenciaturas	Lugar	Asesores
Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje.	Consolidar una red de drenaje y agua potable para facilitar el suministro de agua potable y drenaje sanitario para la comunidad de San Mateo Atenco.	1 año A partir de que se reanuden actividades por las autoridades.	10 alumnos de IRH	OPDAPAS San Mateo Atenco	C. Raquel Gaspar Torres Unidad de coordinación interinstitucional y cultura del agua Dr. Edgar López Galván Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez

El Presidente preguntó si había observaciones sobre la propuesta de dictamen del proyecto de servicio social, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del dictamen.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 103.5

Aprobación del Proyecto de Servicio Social denominado: "***Proyecto de redes de distribución y conducción y análisis de la infraestructura hidráulica para la mejora de los servicios de agua potable y drenaje"***, con una duración de un año, a partir de que se reanuden las actividades presenciales por parte de las autoridades sanitarias. De conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO QUE PRESENTA EL DR. GABRIEL SOTO CORTÉS, DE ACUERDO CON SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES (ART. 34 FRACC. VII DEL *RO, ART. 226 DEL RIPPPA Y LINEAMIENTOS PARA PERIODO SABÁTICO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN.)

El Presidente indicó que pasarían con el punto cinco el cual estaba relacionado con el análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático que presentó el Dr. Gabriel Soto Cortés, de acuerdo con su programa de actividades, por lo que solicitó al Jefe del DRT brindar información al respecto.

El Dr. Reyes Mercado indicó que el Dr. Soto Cortés le externó su intención de solicitar un período sabático, que en el programa de actividades se detallan las actividades que va a desarrollar y la relevancia para el departamento y la división; comentó que dentro del trabajo que pretende desarrollar está consolidar una línea de investigación que versa sobre el flujo en fluidos confinados, relacionado con el proyecto de investigación del cual es responsable; el Dr. Soto Cortés ha publicado en los últimos dos años alrededor de cinco artículos sobre este tema y tiene una colaboración muy estrecha con un grupo de la Universidad de Tulsa.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Considera que el proyecto que va a desarrollar empata con los objetos de estudio del área de investigación a la que pertenece, que será benéfico para el cuerpo académico que coordina, el proyecto de investigación del cual es responsable, para los alumnos interesados en estos temas, para la División y la Unidad al estrechar vínculos de colaboración con otras instituciones de educación superior; indicó que la solicitud no afecta la planeación docente del departamento, por lo tanto, invitó apoyar la solicitud.

El Presidente explicó que la solicitud del Dr. Soto Cortés se hizo con anticipación por petición de la División dadas las condiciones en las que se encuentran y tener disponible la plaza con tiempo suficiente para concursarla oportunamente. Preguntó si había observaciones sobre solicitud, sin más comentarios sometió a votación la aprobación de la solicitud de periodo sabático del Dr. Gabriel Soto Cortés.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, la solicitud se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 103.6

Aprobación del periodo sabático del **Dr. Gabriel Soto Cortés**, del 15 de marzo de 2021 hasta el 14 de enero de 2023, de conformidad con el programa de actividades que presentó.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente indicó que el último punto consistía en asuntos generales.

La Dra. Miranda Campos externó su preocupación sobre la nueva evaluación docente y preguntó cómo se tomarían en cuenta para la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD), y que le parecía que había preguntas que estaban fuera de contexto, por lo que, preguntó la opinión de la Dirección de la División con respecto a este tema y si se va a pensar en otro mecanismo para ponderar las encuesta.

El Presidente explicó que ese tema se trató en una Comisión de Rectoría General y que la información se compartió a la comunidad al mismo tiempo sin que los directores supieran anticipadamente el contenido de las encuestas; recordó que en el lineamiento aprobado para la BRCD se hace una selección de preguntas y no se toman en cuenta todas, por lo tanto, se tendría que hacer un análisis para ver las preguntas que son pertinentes y de esa forma utilizarlas para la BRCD.

La Dra. Miranda Campos comentó que le parecería algo pertinente analizar las preguntas y ponderarlas, ya que había algunas que no le parecían congruentes, como por ejemplo, la pregunta que dice, “el profesor asistió sincrónicamente a las

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO

sesiones programadas", sin embargo, la Universidad ha exhortado a los profesores a dar cursos asincrónicos; por lo que sugiere tratar el tema en una próxima sesión o en una comisión y analizar cómo serán evaluados los profesores para las becas que corresponden a la docencia.

El Dr. Ernesto Hernández Zapata, Representante del Personal Académico por el DRT, indicó que es importante que se entreguen los resultados de las encuestas a los profesores, ya que el trimestre anterior que ya fue virtual no tuvo ninguna retroalimentación sobre la opinión de los alumnos. Comentó que era importante que los profesores tuvieran una idea de cómo van caminando los cursos virtuales.

El Presidente indicó que el trimestre anterior, el primero en la modalidad virtual, no se aplicó la encuesta, lo que se aplicó para este trimestre fue una especie de diagnóstico, por separado, que no fue referida específicamente a una UEA, sino fue para ver cómo se estaban sintiéndose los profesores y alumnos en el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER).

La Srita. Deyanira Granados Martínez, Representante de los Alumnos por el DRT coincidió con la Dra. Miranda Campos ya que le parecía que había preguntas fuera de contexto, pues efectivamente había profesores que han tenido la flexibilidad para que las clases no fueran completamente virtuales, sino que sean asincrónicas, y deberían ser más específicas, pues había preguntas muy generales parecidas a las de la modalidad presencial y no veía ninguna enfocada al PEER para evaluar las clases virtuales, sin embargo, consideraba se podría hacer una evaluación en la División con preguntas más específicas para que los profesores puedan revisar si están obteniendo los resultados esperados.

La Dra. Miranda Campos indicó que su intención era poner el tema sobre la mesa, reflexionar a nivel División y tomar decisiones sobre todo en la situación en la que se encuentran.

La Srita. Adriana De La Cruz Peralta, Representante de los Alumnos por el DPP consideró importante que se realizarán encuestas más específicas en la División, que podrían ayudar en la evaluación de los profesores.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 103 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 18:00 horas del día 15 de octubre del 2020. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 106
EL SECRETARIO ACADÉMICO